



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Nº: 1888
01/09/2020

Exp.: 64/2020
Plaza Agente Policía Local. Oposición Libre. (Plaza 12FE).

SERAFÍN MARTÍN PUERTO (1 de 1)
JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN
Fecha Firma: 01/09/2020
HASH: 2bd32daf3291620b94e4f4fc00aa00d1



ANUNCIO

CONVOCATORIA A LA PRUEBA e) RECONOCIMIENTO MÉDICO ESPECÍFICO

Por la presente se convoca a aquellos aspirantes que se han presentado a la prueba de extracción de sangre el día 1 de septiembre de 2020 a las 11:30 horas, para la celebración de la prueba Reconocimiento Médico e), correspondiente a la selección por el sistema libre y procedimiento de oposición, de una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Calamonte, (Plaza 12FE), que se llevará a cabo el día **3 de septiembre de 2020 en el centro médico Quirónsalud Mérida, sito en Avenida de la Constitución, bloque 5, Mérida-06800 (Badajoz), atendiendo a los siguientes horarios:**

LISTA DE ASPIRANTES CONVOCADOS A LA PRUEBA e) RECONOCIMIENTO MÉDICO el día 3 de septiembre de 2020:

ORDEN	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HORARIO
1	****42B	ZAHINOS	HERNANDEZ	MANUEL	07:45 H
2	****59W	CABEZAS	EGIDO	ESTER	08:00 H
3	****83J	CALDERA	SERRANO	ALBERTO	08:15 H
4	****16E	MORERA	VAZQUEZ	JOSE ANTONIO	08:30 H
5	****52W	PULIDO	SANCHEZ	JOSE	08:45 H

Igualmente se informa a todos los aspirantes convocados que en cumplimiento del Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la distancia interpersonal mínima, a fin de evitar aglomeraciones, y los aspirantes observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio, y por tanto, al centro médico, únicamente podrán acceder los aspirantes que hayan resultado aptos con mascarilla.

Así mismo, los aspirantes deberán tener en cuenta lo siguiente para la realización de esta prueba:

- Presentarse según la hora de citación acordada.
- Llevar la mascarilla puesta en todo momento.
- Identificación personal: NIF, NIE, NAF, pasaporte...

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



Cód. Validación: 9NKGQ28KLFHXGHERJQGD7KLUJ Verificación: <https://calamonte.spedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico. Gestión 1 Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

- Gafas o lentes correctoras que utilice habitualmente: para miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia...
- En caso de enfermedad, y/o tratamiento médico, aporte el informe de su médico si dispone de él, siempre de forma voluntaria.

ATENDIENDO A LA SITUACIÓN ACTUAL EN LO QUE RESPECTA A LA EXPOSICIÓN A CORONAVIRUS Y SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, LE ROGAMOS QUE POR PROPIA RESPONSABILIDAD Y POR EL BIEN COMÚN SE ABSTENGA DE ACUDIR A ESTA CITA SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS O FIEBRE.

En Calamonte, a 1 de septiembre de 2020.

El Presidente del Tribunal

Fdo.: Serafín Martín Puerto.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



Cód. Validación: 9NKGQ26KLHFXXQGHJQGD7KJ | Verificación: <https://calamonte.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2